UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

Ayudas de movilidad internacional Erasmus+ para estudiantes de másteres oficiales (60 ECTS)

23/10/2024

Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se convocan **ayudas de movilidad internacional en el marco del Programa Erasmus+ para estudiantes de posgrado: másteres oficiales (programas de 60 ECTS).**

Dirigida a: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula oficial durante el curso 2024/2025 en una titulación conducente a la obtención de un título de máster universitario (programas de 60 ECTS).

Plazo de solicitud: **hasta el 8 de noviembre de 2024.**

Acceso a la convocatoria: http://sl.ugr.es/0efy

Copyright© 2025 Universidad de Granada